

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

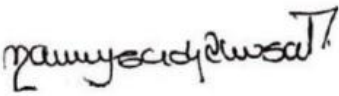
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	363442
Número de orden de compra a modificar:	56643

Entidad compradora:	FONDO NACIONAL AMBIENTAL / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
Nombre del solicitante:	Maria Alejandra Gutierrez de Piñerez Dizeo
Proveedor:	Procalculo Prosis SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Fabricantes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-05-15 16:09:25

Detalle o justificación
De conformidad con la solicitud radicada por el Supervisor de la Orden de Compra 56643 de 2020 / Contrato No. 1081 de 2020 bajo el N° 20231300024653 de fecha 10 de mayo de 2023, se realiza la publicación y cargue de los documentos soportes para el cierre de la Orden de Compra, en virtud de lo establecida en la guía para comprar en la tienda virtual. Se incluye informe de supervisor donde se establece que el contrato tuvo un único pago y que el saldo luego de realizar los pagos es de cero (\$0,00) razón por la cual no requiere liquidación.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Nany Heidi Alonso Triana
Documento: CC 20.876.010

Firma de proveedor
Nombre:
Documento:

 ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES		FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN				Fecha:	02/12/2020				
						Versión:	3				
						Código:	GC-FO-10				
Nombre del Supervisor:		JOHN JAIRO ARDILA ROMERO		Dependencia del Supervisor		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
Fecha del Informe		26/04/2023	Informe No.		FINAL	Periodo del Informe		16/10/2020 AL 18/11/2020	No. de Contrato		1081 DE 2020
Nombre del Contratista				PROCALCULO PROSIS SAS		Identificación		Tipo de identificación NIT	Número 860034714-7	Lugar de expedición N/A	
Valor inicial del Contrato		181.624.500	Valor Actual del Contrato (Incluyendo todas las adiciones)		\$ 181.624.500	Número de adiciones (Dinero adicionado al contrato)		N/A	Cumple con los aportes a la Seguridad Social		SI
Numero de modificaciones contractuales diferentes a prorroas y adiciones			N.A.			Primer Certificado de Disponibilidad Presupuestal		109020 DE 14/07/2020	Primer Registro Presupuestal		233420 DE 16/10/2020
						Relacionar los sucesivos certificados de		N/A	Relacionar los sucesivos registros presupuestales		N/A
Fecha de perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos para ejecución		16/10/2020	Fecha Inicial Terminación del Contrato		18/11/2020	Número de prórrogas (Plazo adicional estipulado)		N.A	Fecha definitiva de terminación del Contrato (Fecha de terminación consagrada en la última prórroga)		18/11/2020
Lugar de Ejecución		BOGOTÁ D.C.		Fuente de Financiación		FONDO NACIONAL AMBIENTAL / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES					
RESUMEN OTROSÍS : Resumen de las modificaciones contractuales, adiciones y prorroas											
N/A											
Objeto del Contrato										Cumple	No Cumple
10-18-26-9 -Adquirir la renovación los servicios de consulta de imágenes de alta resolución de la plataforma DIGITAL GLOBE PARA LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA										SI	
Obligaciones: Las obligaciones a cargo del contratista incluyendo todas las modificaciones contractuales										Cumple	No Cumple
De conformidad con la clausula 12 "OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR del CCE-139-IAD-2020, el supervisor del contrato deja constancia que durante el término de ejecución del contrato EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones del mismo										SI	

Forma de Pago	El Proveedor puede facturar el Software por catálogo adquirido de la siguiente manera: i) Mensualmente o, ii) De contado, dependiendo de las condiciones del producto adquirido en los términos señalados en el Catálogo. Para las dos formas de pago descritas, el Proveedor deberá facturar los productos adquiridos de conformidad con el consumo prestado o las obligaciones monetarias adquiridos en el período El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura mensualmente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega del Software o prestación del servicio adicional, contados desde el inicio de la Orden de Compra cuando cumpla con las condiciones establecidas en el presente Documento. El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. De conformidad con la Ley 1231 de 2008 Las Entidades Compradoras deben aprobar o devolver las cuentas de cobro dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción y pagarlas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro. Si la cuenta de cobro no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva cuenta de cobro. La cuenta de cobro debe ser presentada entre otros con: (i) los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a cobrar y (ii) el informe de prestación de servicio y entrega del Software por Catálogo. La Entidad Compradora fijará las condiciones particulares para facturación con las que debe cumplir el Proveedor El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago. Los precios que contengan un valor monetario en decimales deberán ser aproximados a su entero más cercano, de la siguiente forma: (i) decimales menores o iguales a 5 serán aproximados al entero inferior y (ii) decimales mayores a 5 serán aproximados al entero superior. En el evento en que el proveedor y la entidad compradora acuerden realizar los descuentos por ANS en la facturación, los mismos deben estar incluidos en la factura presentada por el proveedor para el mes en que se afectó el ANS. Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus cuentas de cobro por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus cuentas de cobro en cinco (5) oportunidades en un mismo año					
EJECUCIÓN FINANCIERA	E					
NÚMERO DE DESEMBOLSOS PACTADOS	1	No. DESEMBOLSOS REALIZADOS	1	PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA	100%	
OBSERVACIONES	N/A					
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	<u>EL SUPERVISOR deja constancia expresa que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones del mismo, incluido el pago al sistema de seguridad social integral.</u>					
 FIRMA DEL SUPERVISOR JOHN JAIRO ARDILA ROMERO						

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	32-04-01-200 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA	Número de Compromiso:	233420	Valor Total:	181.624.500,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	860034714	Tercero:		PROCALCULO PROSIS S.A.S	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	OC 56643 CT 1081 2020		Fecha:	16/10/2020 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	10-18-26-9 -ADQUIRIR LA RENOVACIÓN LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE IMÁGENES DE ALTA RESOLUCIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL GLOBE PARA LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2020-12-23	1232720	181.624.500,00	0,00	1240220		396241820	2020-12-30	181.624.500,00	2.005.134,00	179.619.366,00	038276689	BANCO DE BOGOTA S. A.			CUMPLIDO A SATISFACCION	1232720	13-01-01-DT	PRIMER PAGO MES NOVIEMBRE FACTURA No. FEP -20199 POR CONCEPTO ADQUIRIR LOS SERVICIOS CONSULTA DE IMÁGENES DE ALTA RESOLUCION DE LA PLATAFORME DIGITAL GLOBE PARA LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

